

YA VIENE: NIVEL DE APROBACIÓN DE AUTORIDADES

SÁBADO 14 DE OCTUBRE

VIERNES 13 DE OCTUBRE

YARDIGANS
XOINERO
ZEN
RIO
MAR DE COPAS
RABANES
WILLY ITURRI DE GIT

AFRODISIACO
ZAPEROKO
BRENDA CARVALHO
DANIELA DARICOURT
BACANOS
DANNI UBEDA
FONSECA
BARETO

DOMINGO 15 DE OCTUBRE

ALICIA DE ACOMAYO
TEO RÍOS
SONORA PATRONAL
PUEBLO ANOINO
LOS MIRLOS
MILENA WARTHON
LOS KJARKAS
ALMA BELLA

FESTIVAL INTERNACIONAL CUSCO

VENTA DE ENTRADAS EN: **TELETICKET** PUNTO DE VENTA: AV. PARDO 869 - CUSCO

LUGAR DEL EVENTO: AV. AGUSTÍN GAMARRA S/N ESTADIO DE HUANCARÓ - SANTIAGO

APDAYC CUSQUEÑA PARDÓ

DIARIO Y SEMANARIO

PRECIO S/1.00

ANÁLISIS Y OPINIÓN

PÁG. 09

Siete Días

Cusco, Martes 03 de Octubre del 2023

sietediasqosqo2022@gmail.com
7SieteDiasQosqo

QOSQO



“La desaceleración del PBI también es culpa del BCRP”

EDITORIAL

Una guerra de todos

La granada arrojada el fin de semana en un céntrico hotel de Lince ha elevado aún más el nivel de alerta en la capital. Es decir, la necesidad de articular una estrategia integral ya pasó a nivel de prioridad número uno para el país. Y nos referimos, por supuesto, a una estrategia que no esté basada solo en declarar estados de emergencia por aquí o por allá. Es momento de que la máxima autoridad de la nación, la presidenta de la República, dé un paso al frente y demuestre su liderazgo. Es ella quien debe convocar, ya mismo, a una reunión del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, para que todas las entidades y funcionarios vinculados al tema puedan concretar un plan de acción. No es posible que la ciudadanía continúe viviendo en un estado de guerra no declarada, donde el crimen campea a sus anchas por las calles de las ciudades más importantes del país. Y lo hace desafiando incluso cualquier despliegue de las fuerzas de seguridad, sobre todo si a estas, por ejemplo, se les ha sacado de sus cuarteles de manera errática e improvisada. En febrero de este año, la presidenta Dina Boluarte, al anunciar que convocaría a una reunión, dijo: "La lucha contra la inseguridad ciudadana no puede ser abordada de manera aislada, sino requiere de un trabajo articulado entre los diferentes sectores del Ejecutivo, los gobiernos regionales y locales, el Ministerio Público, el Poder Judicial y con la participación de la sociedad civil y la ciudadanía". El primer paso, entonces, deberá centrarse en la conformación de un equipo policial especializado que produzca la inteligencia necesaria para dar con el paradero de los cabecillas de las mafias que tienen en vilo al país. La Policía Nacional tiene extraordinarios oficiales capaces de actuar de inmediato. Se necesita decisión política y el presupuesto necesario para iniciar la acción. Los jueces a cargo también deberán ser custodiados y reforzados en su tarea, tanto como el sistema carcelario, pero eso se podrá agilizar una vez conformada una policía de élite que ofrezca resultados.

DIRECTOR GENERAL

Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

PRENSA Y CONTENIDOS

Jhan Pierr Rodriguez Vizcarra
Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

COLABORADORES

Abg. Oscar Matuti Sanchez
Lic. Luis Dennis Bonifacio Rivera

MARKETING Y VENTAS

Vladimiro Guevara C.

✉ sietediasqosqo2022@gmail.com

📱 /SieteDiasQosqo 🌐 /sietediasqosqo

ALEJANDRO SOTO REYES



Comisión de Ética Parlamentaria manda al archivo dos denuncias en contra

El presidente del Congreso, Alejandro Soto, solo será investigado en la Comisión de Ética Parlamentaria por presuntamente haberse beneficiado de una ley que votó a favor y que lo salvó de un eventual condena por el delito de estafa. Sin embargo, se rechazó iniciar indagaciones por la contratación de la tía de su hijo y por el caso de recorte salarial a su personal. Los integrantes de la Comisión de Ética Parlamentaria decidieron este lunes mandar al archivo dos informes de calificación que recomendaban iniciar investigaciones al presidente del Congreso, Alejandro Soto, por el presunto delito de nepotismo y supuestamente haber recortado salarios a sus trabajadores. El grupo parlamentario solo aprobó el informe que responde a la aplicación de la Ley 31751, denominada Ley Soto, que recortó el plazo de suspensión de la prescripción penal a un año para evitar que el propio parlamentario cumpla una posible condena de ocho años y ocho meses de prisión por los supuestos ilícitos de estafa y apropiación ilícita común. Alejandro Soto había sido señalado por la contratación de Yeshira Peralta Salas, la tía de su hijo, como auxiliar de su oficina parlamentaria. Sin embargo, los parlamen-

tarios determinaron que no hubo nepotismo ni una falta ética en la referida acción. Con 8 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones, este grupo de trabajo aprobó el informe de calificación que declaraba improcedente la investigación. La segunda denuncia archivada al titular del Parlamento es acerca del supuesto recorte de los sueldos a los trabajadores de Soto para financiar sus redes sociales. En este caso, el informe de calificación si planteaba el inicio de una investigación. Este pedido fue rechazado por ocho votos, contra seis. Sin embargo, la legisladora Ruth Luque presentó una reconsideración para que vuelva a votarse. Por otro lado, José Béjar, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), en diálogo con RPP Noticias, anunció la semana pasada que interpuso una denuncia ante la Oficina de Control Interno (OCI) de la universidad contra el presidente del Congreso, Alejandro Soto, luego de que, en una investigación preliminar, detectara hasta 4 irregularidades académicas y administrativas en sus estudios de posgrado.

Vladimir Cerrón es percibido como el personaje con mayor poder desestabilizador en el país



Sentenciado por corrupción y dueño de Perú Libre encabeza la lista con 55%, según encuesta del poder. Ha vuelto al primer lugar... pero del ranking de desconfianza. Vladimir Cerrón, el sentenciado por corrupción y dueño de Perú Libre, el partido que llevó al gobierno a su exsocio Pedro Castillo, es percibido como el personaje con mayor poder desestabilizador del país. El exgobernador regional de Junín se posiciona, con 55%, por encima de Antauro Humala (42%); Keiko Fujimori (36%); Pedro Castillo (20%);

Guillermo Bermejo (19%); el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga (7%); la presidenta Dina Boluarte (6%); el líder de APP, César Acuña (5%); el premier Alberto Otárola (5%); y el congresista y expremier Guido Bellido (4%) como símbolo desestabilizador, según revela la encuesta del poder de Semana Económica, realizada por Ipsos. Cerrón, desplazado el año pasado por el hermano del expresidente Humala, recupera esta nada privilegiada posición que ya ocupó en la muestra de 2021. Para el analista César Campos, el radical proyecto político de Cerrón es un factor determinante de desestabilización para la población.

"Cerrón se las ha arreglado para perdurar con ejercicio de poder, pese a la caída de su socio Pedro Castillo y, más bien, parece que ha sacado provecho de ello, a través de la bancada que aún controla y de su hermano. Está, ante todo, la percepción de su proyecto político. Cerrón es un marxista leninista convicto y confeso y no lo oculta", explicó Campos

Acompañantes de congresista Nano Guerra García estaban borrachos



El doctor Víctor Lazo, médico encargado del centro de salud de Punta Bombón, Arequipa, dio los descargos respectivos ante la avalancha de comentarios y críticas, tanto de sectores gobiernistas como de políticos de la derecha y afirmó categóricamente: “Llegaron en estado etílico. Tengo conocimiento que el evento ocurrió, 11:30 a 11:45 de la noche, donde no había ningún personal, todos estaban de descanso y el único personal que estaba acá, era el personal de guardianía que se encarga de hacer la limpieza”. “El guardián de este establecimiento, según él me refiere, llegaron en estado etílico en una camioneta y ahí les aclaró que el establecimiento no tiene atención a partir de las 11 de la noche, pero ellos, en su estado etílico, intentaron ingresar al cuerpo; uno de ellos se da cuenta que el cuerpo no tenía funciones vitales, decidieron retirarse y llevarse (el cuerpo) al hospital de Mollendo, donde ahí confirmaron el deceso”, aseguró el galeno. A su vez, el gerente regional de Salud de Arequipa, Walther Oporto, ratificó que la posta del distrito Punta de Bombón, a donde había sido trasladado inicialmente el congresista Hernando Guerra García (Fuerza Popular), solo atendía

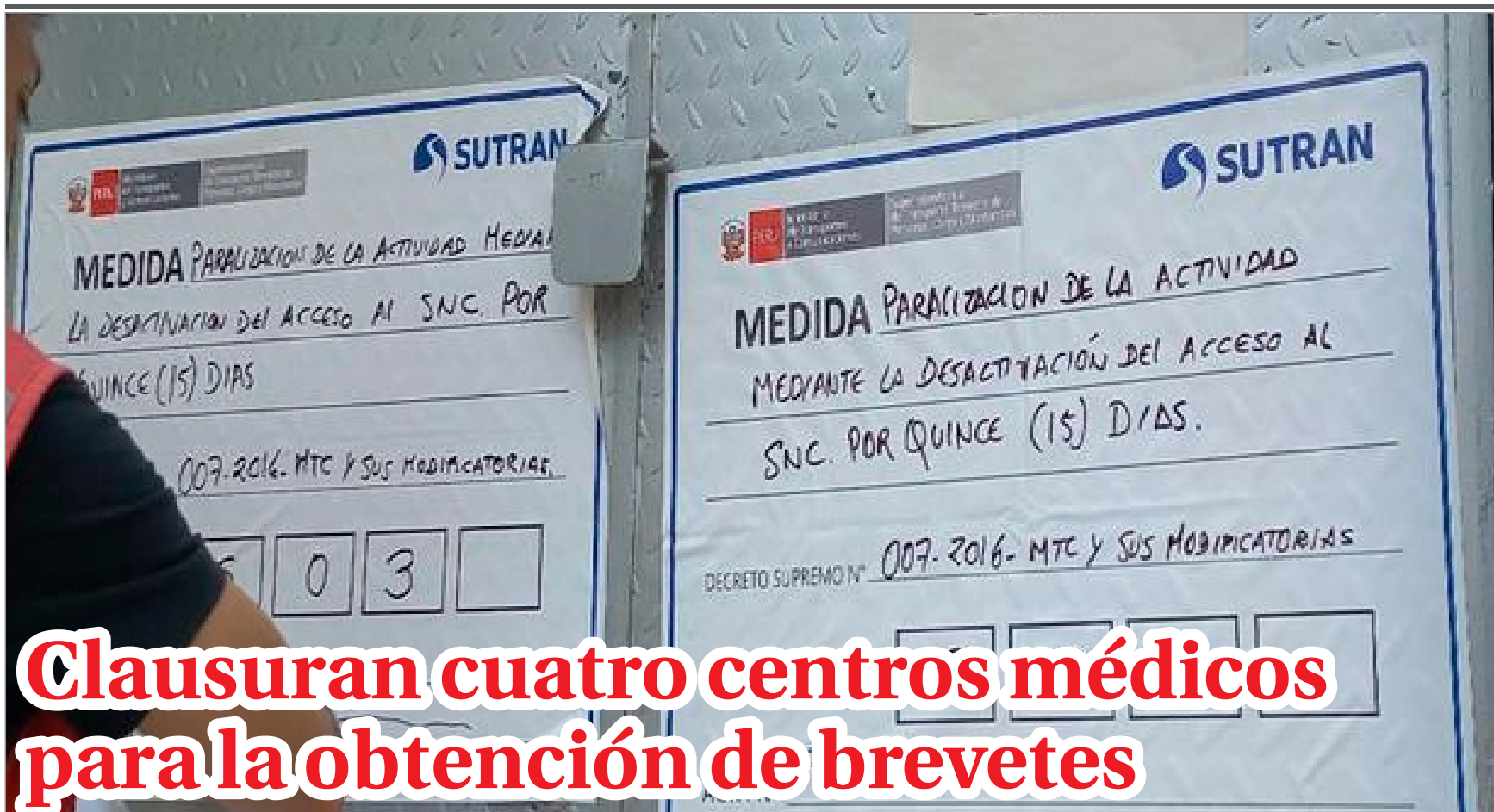
hasta las 7:30 p.m. En diálogo con RPP Noticias, explicó que actualmente tienen un déficit de médicos que les impide atender las 24 horas del día y que se vienen realizando esfuerzos para incrementar el número de trabajadores de salud. Y que para cumplir con esa tarea se necesita de tres galenos y tres enfermeras más. Cabe anotar que la necropsia de ley, que estuvo a cargo por tres médicos legistas, determinaron que la muerte se dio por una patología: “enclavamiento de amígdalas cerebelosas; causa intermedia, edema cerebral; causa básica de muerte en estudio con probabilidades de confirmarse infarto de miocardio agudo”, según se lee en el informe forense. Finalmente, Keiko Fujimori aprovechó la coyuntura y el traslado del cuerpo al Congreso, para pedir que los proyectos de ley de Hernando Guerra García se aprueben ‘in memoriam’: “Hoy que estamos acá, en la casa de las leyes, quiero mencionar que él ha dejado muchos proyectos, y creo que una manera de honrar su trabajo es aprobando todas estas iniciativas”, dijo la excandidata, investigada como parte de una presunta organización criminal.

Fuerza Popular evalúa candidato a Mesa Directiva



El fujimorismo evalúa quién será su candidato para la primera vicepresidencia del Congreso, en reemplazo del fallecido parlamentario Hernando Guerra García, considerando que los demás grupos políticos representados en la Mesa Directiva, Alianza para el Progreso (APP), Perú Libre y Avanza País, respetarán que ese puesto siga siendo ocupado por un integrante de la bancada “naranja”. En Fuerza Popular se vocea a los congresistas Patricia Juárez, Arturo Alegría, Héctor Ventura, entre otros integrantes. En esta

agrupación política, algunas veces el portavoz de la bancada ha pasado a la Mesa Directiva en la siguiente legislatura. Ocurrió en el Congreso de mayoría ‘naranja’, con Luis Galarreta y Daniel Salaverry, y en el actual con Guerra García. Este viernes 6 es una fecha que se estima para la elección de la primera vicepresidencia en el Poder Legislativo, cargo que además designa a jefes del Fondo Editorial y la Oficina de Participación Ciudadana, donde ya pululan fujimoristas.



Clausuran cuatro centros médicos para la obtención de brevets

La Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas Carga y Mercancías (Sutran) clausuró cuatro ECSAL (Entidades Habilitadas para Expedir Certificados de Salud para postulantes a Licencias de Conducir) en la ciudad de Cusco debido a que dichos establecimientos no cumplían con los procedimientos establecidos en el Reglamento Nacional del Sistema de Emisión de licencias de conducir (D.S. N° 007-2016-MTC). De esta manera la ECSAL Corporación Médica Virgen Asunta SAC recibió la infracción de código S.03 por permitir la suplantación del director médico, de los profesionales de la salud y/o del postulante. En tanto, el establecimiento Servicios Renacer EIRL recibió la infracción S.10 por evaluar a postulantes o expedir certificados sin el equipamiento informático, biométrico o de video requerido o sin mantener en buen estado los mismos. Asimismo, la ECSAL Santísimo Sr. de Exaltación del Grupo Raíces SAC recibió la infracción S.28 no mantener, durante su

funcionamiento, los requisitos para la inscripción en el Registro de Entidades Habilitadas para expedir Certificados de Salud para postulantes a Licencias de Conducir (RECSAL). Finalmente, la ECSAL Niño Corazón de Jesús J&J Servicios Médicos EIRL fue sancionada con las infracciones S.03 por permitir la suplantación del director médico, y S.12 por no contar o no conservar el expediente físico o digital de cada postulante. Antonio Carranza, gerente de Articulación Territorial de la Sutran, explicó que al incumplir lo establecido en la normativa vigente, las ECSAL ponen en riesgo la integridad de los usuarios de los distintos tipos de servicios de transporte terrestre. “Una correcta evaluación asegura que las unidades sean conducidas por choferes aptos, no hacerlo incrementa la posibilidad de siniestros en las vías nacionales”, remarcó. Los postulantes que buscan obtener una licencia de conducir pueden verificar si los centros complementarios están autorizados.

Templo colonial de la Virgen del Carmen de Paucartambo es restaurado



En un ambiente festivo y de profunda religiosidad, caracterizada por la presencia de miles de devotos y decenas de danzas costumbristas, el Ministerio de Cultura entregó la obra de restauración y puesta en valor del templo colonial Nuestra Señora del Rosario de Paucartambo, que acoge a la venerada Virgen del Carmen. La obra de intervención integral fue ejecutada por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, y comenzó en octubre del 2020, concluyendo en setiembre de 2023. Para ello,

demandó una inversión total de más de cinco millones 915 mil soles. La directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Maritza Candia, informó que el proyecto comprendió, trabajos de investigación arqueológica en el templo Nuestra Señora del Rosario, conservación de la infraestructura del templo, restauración de elementos artísticos arquitectónicos y bienes culturales muebles, instalaciones eléctricas, mitigación del impacto ambiental y sensibilización e involucramiento. “Este templo es el núcleo de la grandiosa fiesta que cada año moviliza a miles de pobladores, participantes no solo de una fe y creencia religiosa, sino sobre todo de una identidad cultural expresada a través de los ritos, ceremonias, danzas y otras manifestaciones” señaló la funcionaria. En representación de la ministra de Cultura, Leslie Urteaga, la directora de la DDC, al entregar la obra, saludó el trabajo profesional realizado por los especialistas y agradeció a las autoridades locales, directivos de comparsas y mayordomos, que colaboraron durante la ejecución de la obra. “Para el ministerio de Cultura es muy satisfactorio entregar este templo plenamente restaurado, que beneficia no solo a la población de Paucartambo, sino a miles de fieles, que cada año, en el mes de julio, se congregan aquí para celebrar a nuestra ‘Mamacha’ del Carmen”, dijo la directora. Luego del acto protocolar realizado en el interior del templo, el atrio se convirtió en un magnífico escenario para apreciar a las vistosas y coloridas danzas típicas, en agradecimiento a la Virgen del Carmen.

Kurt Burneo: “La desaceleración (del PBI) también es culpa del BCRP”



El exministro de Economía y Finanzas aseguró que se está manejando de manera inadecuada la política monetaria dentro del BCRP, asimismo, advierte sobre las consecuencias que esta desaceleración podría ocasionar en los hogares. Kurt Burneo no cuestiona la labor del Banco Central de Reserva (BCRP) en estos años de volatilidad, aunque cuestiona que se le atribuyan todos los males en los indicadores al MEF, cuando la política de tasas elevadas en estos años han encarecido el costo de los créditos.

¿Cuál es el ejemplo más palpable de este deterioro económico?. Se va a ralentizar la demanda por empleo. Tenemos problemas para absorber a los 300.000 jóvenes que se incorporan al mercado laboral. También se afecta el consumo privado, que es un componente importante en lo que es el producto por el lado del gasto. En el Perú hoy el consumo privado sigue casi el 67% de toda la demanda del gasto.

¿Qué rol ha jugado el BCRP aquí?. El Banco Central, algo que muchos bancos centrales en el mundo han hecho, dado que no controlan ni el precio del trigo ni el petróleo, ha sido tirarse abajo el gasto con el aumento de la tasa de interés. La subieron sistemáticamente.

¿Y cómo impacta en los hogares?. Hay una afectación en el consumo de inversión y sobre la actividad económica. No califico de bueno ni malo lo que hizo el BCRP, pero es claro que la desvalorización de la economía tiene que ver con estas políticas del BCRP. Parece que la responsabilidad de la desaceleración económica la tiene el MEF y no es así. El banco central tiene que ver y eso tiene que ser reconocido también por ellos. La política monetaria también forma parte de la política económica. Estamos mirando por el lado de la oferta, ya que el encarecimiento de los costos en un mercado muy concentrado se talla con facilidad.

¿En cuánto tiempo se palpan en los hogares las correccio-

nes de política monetaria?. Usualmente, el periodo de tiempo en el cambio de la tasa de interés de referencia y la tasa de interés en varios productos financieros, por ejemplo, créditos de consumo e hipotecarios más o menos es entre seis y diez meses.

¿Cómo estamos en la foto?. El promedio de Latinoamérica es del 1,6%, que es un crecimiento pequeño, pero estamos debajo. La integración de Perú a la economía mundial también depende de las expectativas que están en negativo a tres meses, pero a doce meses, están en positivo. Hay confianza en la economía peruana, pero de aquí a un año.

¿Cuánto pesa lo político en las expectativas?. La pregunta que hay que tener es ¿qué nos impide que las expectativas sean positivas o negativas, como lo son a un año? Por ejemplo, el tema de la inversión privada tiene más peso por la confianza, más certidumbre. Pero es complicado cuando el ministro de Energía y Minas (Óscar Vera) sale a decir que Tía María se discutirá, pero el primer ministro (Otárola) dice que no está en la agenda. Ese tipo de discrepancias se deben retirar dentro del gabinete, no fuera de él porque genera incertidumbre. Esos mensajes no hacen bien.

Y el Congreso también juega su partido...

Desafortunadamente, con eso se empeñan unas iniciativas que ponen en cuestión, por ejemplo, el tema de la independencia de los poderes o de las instituciones en el caso de la Junta Nacional de Justicia. De afuera están mirando muy de cerca este irrespeto a la institucionalidad. Y a eso le añadimos a unas iniciativas legislativas del Congreso que están asociadas a mayor gasto cuando no tienen iniciativa de gasto según la Constitución. Hay leyes populistas que nadie controla y esto es importante porque afectan la relación con las personas, en especial, la perspectiva de los empresarios.

PCM aprueba decretos para enfrentar la inseguridad ciudadana



El presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, anunció la aprobación de dos decretos legislativos referidos a la lucha contra la inseguridad ciudadana, además de varios acuerdos

para afrontar la inminencia del fenómeno el Niño Global.

Tras la sesión del consejo, el premier explicó que el primer decreto legislativo modifica el Código Penal y permite la expulsión de extranjeros que cometan delitos como homicidio, violación sexual, sicariato, secuestro, trata de personas, en sus diversas modalidades.

Además, se sancionará drásticamente a extranjeros que promuevan el traslado ilegal de personas e ingresos clandestinos de sentenciados al país.

El segundo decreto legislativo modifica el Código Procesal Penal y está referido a los plazos del control de identidad policial. En esa línea, se amplía de cuatro a doce horas de tiempo para el cumplimiento de este proceso.

UNA AUTOPSIA DEL VELASQUISMO Y LAS LEYENDAS DE LAS ÚLTIMAS

El golpe empobrecer del 3 de octubre y las fábulas de la izquierda

En los países comunistas y colectivistas es extremadamente complicado acceder a cifras oficiales, pero diversos estudios señalan que la pobreza en Cuba sobrepasa el 90% de la población y en Venezuela supera el 80%. Los modelos colectivistas que proscriben la inversión privada, entonces, son verdaderas fábricas de pobreza. Se podría sostener que semejante afirmación es “una conclusión científica”, parafraseando al “socialismo científico” del viejo Marx.

En el Perú, el colectivismo también se convirtió en una fábrica de pobreza. El golpe militar de Juan Velasco Alvarado, del 3 de octubre de 1968, a punta de fusiles y tanques expropió la propiedad privada de la sociedad y tomó el control de los medios de comunicación. Se desarrollaron las mayores expropiaciones de nuestra historia republicana y se crearon más de 200 empresas estatales que solo crearon déficit fiscal por el abultamiento de la planilla estatal. Ante el hueco fiscal solo quedó la emisión inorgánica de billetes y, el modelo intacto, reventó durante los gobiernos democráticos de Fernando Belaunde y el primero de Alan García en los ochenta. Cuando se desató la hiperinflación más del 60% de los peruanos se convirtió en pobre. La tragedia que hoy padece Venezuela se escenificó en el Perú: niños desnutridos escarbando en la basura y gente comiéndose a sus perros y gatos. Y, luego, una de las emigraciones más tristes de la historia nacional.

En el campo, las cosas fueron de mal en peor. En vez de terminar con las exclusiones del mundo andino y de las comunidades campesinas perpetradas por sistema republicano luego de la Independencia solo se liquidó las islas de modernidad agraria en la costa y todo el agro se llenó de pobreza. Sobre las haciendas que competían en productividad en el mundo, con tecnologías de punta, se crearon cooperativas y koljoses, cuando todo el colectivismo se había hecho puré en los entonces países de la Unión Soviética. La tragedia fue tan brutal que el Perú comenzó a importar papas de Europa y las frutas, legumbres y huevos se convirtieron en artículos de lujo, solo accesible a los ricos del velascato.

Una de las cosas más abyectas de las narrativas y las fábulas de las izquierdas pretende señalarnos que el velasquismo acabó con la exclusión del mundo andino y el tradicional racismo del Perú republicano. ¿De dónde surge esa imprecisión histórica? ¿Acaso por las imágenes y la propaganda soviética en la que aparecen los tanques ingresando a las haciendas y las vistas en que los militares entregan las tierras a los campesinos?.

Las cooperativas en la costa y las llamadas SAIS en la sierra, luego de las expropiaciones, empezaron a ser controladas por los burócratas vinculados a la casta militar de entonces,

mientras la pobreza se extendía sin cesar. Finalmente, las altas tasas de desnutrición infantil, de mortalidad y la baja esperanza de vida de la población son las mejores fotografías de la tragedia colectivista.

Es hora, pues, de acabar con las fábulas del velasquismo. El mundo de la mayoría andina avanzó en el Perú del siglo XX, tomó el control de las principales ciudades de la costa –incluida Lima– y empezó a organizar una burguesía empresarial de origen andino, luego de las masivas migraciones de los años cincuenta del siglo pasado, y después de la Constitución de 1993 y las reformas económicas de los noventa que universalizaron el derecho al voto y la propiedad para todos los peruanos.

Hoy, es indudable que el racismo que se construyó luego de la Independencia se bate en retirada frente a la emergencia popular de millones de emprendedores y el surgimiento de una burguesía nacional mestiza, de raíces andinas. Ni siquiera en los exclusivos balnearios del sur puede prosperar “el racismo”, porque las casas y los barrios son colonizados por emergentes del mundo popular. Hoy el racismo es un cuento del progresismo para hacer fundraising y financiar películas mediocres.

El velasquismo que hoy es endiosado por cineastas del realismo socialista soviético y por académicos progresistas alienados de los hechos históricos, pues, es uno de los peores momentos de la historia republicana.



FUTBOL



BASQUET

XVIII CAMPEONATO EXALUMNOS SALESIANOS CUSCO – 2023

COPA: "JHON PHOL BENDEZU GIL" PROMO 98

SABADO **LUGAR**
07 **COLEGIO SALESIANO**
OCTUBRE **HORA**
9:00 am



COMO PUEDES AYUDAR A NUESTRO REFUGIO?

- COLCHONES (USADOS, NO LOS BOTES)**
- ACCESORIOS (PLATOS, OLLAS, BANDEJAS, CASITAS FRAZADAS, NO LO BOTES)**
- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (PALET, PALOS, CLAVOS, CABLES, ETC)**
- ALIMENTOS (GALLETAS, ARROCILLOS, FIDEOS HARINAS, PAN SECO, SAL, ETC)**
- VOLUNTARIADO - DONACIONES ADOPCIONES**

CONTACTANOS: 958828508



Cusco: Domingo 8 de octubre será la pagatón de Pensión 65



Y con pago doble

Programa social adelanta entrega de subvención de noviembre-diciembre ante posible cierre de vías por efectos del Fenómeno El Niño.

El programa social Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) anunció que su siguiente jornada de pago exclusiva para sus usuarias y usuarios en el Banco de la Nación se realizará este domingo 8 de octubre en la región Cusco.

Además, informaron que se adelantará el pago del último padrón del año como medida preventiva ante los posibles cierres de vías por intensas lluvias y/o desbordes de ríos por efectos del Fenómeno El Niño. Por tanto, cada adulta o adulto mayor cobrará 600 soles, correspondientes a los bimestres setiembre-octubre y noviembre-diciembre. El siguiente pago de la subvención será en febrero del otro año.

El domingo 8 de octubre desde las 7 de la mañana hasta la 1 de tarde, estará disponible la agencia del Banco de la Nación:

·Si eres del distrito de Sicuani, podrás cobrar en la agencia Sicuani, ubicada entre los jirones 28 de Julio y Bolognesi, en la plaza de Armas de Sicuani.

·Y si eres del distrito de Santo Tomás, podrás cobrar en la agencia Santo Tomas, ubicada en esquina de las calles Miraflores con Cusco. ¡No faltes!.

Se espera atender a aproximadamente a 840 en Sicuani adultas y adultos mayores del programa y entregar tarjetas de débito

como parte del proceso de modernización del pago e inclusión financiera emprendido en Pensión 65. Y 250 en Santo Tomás adultas y adultos mayores del programa.

En todos los puntos de pago, se contará con un módulo del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) para la entrega de documentos nacionales de identidad (DNI) electrónicos o actualización de huellas digitales, a fin que los usuarios puedan agilizar sus procesos de cobro.

En lo que va del año, Pensión 65 ha realizado siete fechas de pagatones, seis en domingos y una en sábado. En ellas se atendió de modo preferencial a más de 61 700 usuarias y usuarios.

¿Construiste tu casa y no tienes licencia de edificación?

GRAN CAMPAÑA REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES Y HABILITACIONES URBANAS

ORDENANZA MUNICIPAL N° 008-2023 -MDSJ/C

¡APROVECHA!
formaliza tu propiedad, y obtén hasta el

90%
DE REDUCCIÓN EN MULTAS

BENEFICIOS:

- Flexibilidad de parámetros urbanísticos.
- Podrás inscribir tu propiedad en registros públicos e independizarlos.

VIGENTE HASTA EL 29 DE DICIEMBRE

De **8am a 5pm** (Calle Suarez S/N Casa de la Cultura - 2do piso)



DESCARGA LOS REQUISITOS PARA OBTENER LA LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA VÍA REGULARIZACIÓN



MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



Inversión de 14 regiones por debajo del 40%



A setiembre. Los Gobiernos regionales del Callao, Huánuco, Áncash, Tacna y La Libertad tienen la menor ejecución. De enero a setiembre del presente año, se ejecutaron S/29.500 millones, un avance del 45,1% del presupuesto público destinado a proyectos, según informó el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Si bien el Gobierno nacional es el que mayores recursos ha ejecutado en lo que va del año, con un avance del 53,9%, los Gobiernos regionales (40,4%) y locales (39,4%) no han invertido ni el 41% de sus recursos. "Lo que queremos hacer con este seguimiento es identificar cuáles son los Gobiernos regionales y locales que no están ejecutando para tomar más medidas", dijo el titular del MEF, Alex Contreras, en el marco del balance sobre la inversión pública.

Ejecución que preocupa. De los 25 Gobiernos regionales, hay 14 que tienen un nivel de ejecución por debajo del 40%; incluso hay cinco que han invertido menos del 30%. En detalle, los que menos recursos han gastado en lo que va del año son la provincia constitucional del Callao (24,3%), Huánuco (24,5%), Áncash (26,4%), Tacna (27,4%) y La Libertad (28,9%). En contraste, los Gobiernos

regionales de Apurímac (51,8%), Tumbes (53,9%), Ayacucho (56,5%), Junín (56,9%) y Arequipa (57,4%) son las de mayor ejecución. No obstante, ninguna logró superar el umbral de ejecución esperado por el MEF. El ministro también expresó su preocupación por la baja ejecución de los Gobiernos locales, ya que por tercer mes consecutivo registran una caída en la inversión pública. En setiembre el retroceso fue de 13,1% respecto a similar mes del 2022. "Eso nos preocupa porque ya estamos a ocho meses de gestión, ya ha habido una curva de aprendizaje, entonces, eso significa que los equipos no están respondiendo a nivel de los Gobiernos locales", argumentó Contreras Miranda.

Baja ejecución por FEN. De los S/4.116 millones que se destinaron para la atención de la emergencia del fenómeno de El Niño, solo se han ejecutado S/548 millones, es decir, un 13,3% al cierre de setiembre, según el portal del MEF. En el Gobierno nacional, siendo el sector Agrario y Riego el que más recursos tiene (S/1.195 millones), ha ejecutado apenas el 6,4% de los recursos. Mientras que el Gobierno regional de Piura viene ejecutando el 5,1%.

Baja ejecución del presupuesto para obras

Gobierno regional	PIM	Devengado	Nivel de avance (%)
Provincia Constitucional del Callao	192.503.457	46.855.554	24,3%
Huánuco	492.359.452	120.821.972	24,5%
Áncash	584.242.826	154.185.935	26,4%
Tacna	416.505.649	114.174.066	27,4%
La Libertad	788.601.859	228.225.137	28,9%
Pasco	396.607.837	122.081.226	30,8%
Lambayeque	761.946.467	248.018.929	32,6%
Ica	606.571.696	206.363.573	34%
Amazonas	497.537.859	176.244.842	35,4%
Cajamarca	1.023.614.346	363.681.795	35,5%
Ucayali	570.575.296	214.477.819	37,6%
San Martín	584.076.659	221.390.872	37,9%
Lima	458.647.532	174.904.912	38,1%
Puno	705.132.800	276.548.600	39,2%



Cacao orgánico de comunidad nativa podrá exportarse a Estados Unidos y Europa



Tras recibir certificación orgánica, 27 familias productoras también podrán comercializar este grano en el mercado nacional. De exportación. La calidad del fruto se ve reflejada en el cacao cultivado por la Asociación de Productores Agrarios de la Comunidad Nativa Kiriguete – APACNKI, productores indígenas de la selva cusqueña, en el distrito de Megantoni, en el Bajo Urubamba, recibió las certificaciones orgánicas de Perú, Europa y Estados Unidos. Con esta certificación, se abren las puertas para los integrantes de APACNKI, quienes se verán beneficiados ya que podrán comercializar sus productos a nivel nacional. Además, por primera vez, podrán exportarlos a mercados internacionales; lo que les permitirá potenciar sus ingresos económicos. Durante la entrega de los expedientes, se resalta que los productores de cacao superaron con éxito la inspección de sus terrenos y demostraron que no aplicaron abonos químicos, fertilizantes ni plaguicidas que puedan dañar el medio ambiente y la salud humana.

Sobre APACNKI. Se trata de una asociación compuesta por 27 familias de Kiriguete, quienes poseen 44 hectáreas donde se cosechan tres variedades de cacao: Aromático, Criollo y Chunchu. Para ellos, recibir la certificación orgánica es un sueño cumplido, pues representa el reconocimiento al trabajo realizado durante tanto tiempo. Desde el año 2018, el Consorcio Camisea, operado por Pluspetrol, viene trabajando de la mano con la asociación de productores, brindándoles apoyo logístico y la asistencia técnica. Esta alianza permitió que los productores de cacao se formalicen ante SUNAT. Asimismo, de recibir capacitación en cosecha y post cosecha, fortalecimiento organizacional, mejoramiento de la productividad y manejo integrado de plagas. En el mes de julio, APACNKI presentó los primeros productos de chocolate elaborados a base de cacao en el Salón del Cacao y Chocolate, donde generaron grandes expectativas e interés entre los compradores de empresas nacionales e internacionales de más de 10 países.

NUTRIDA CONCURRENCIA EN II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA CONVENCION DEL TITULAR 2023



Conforme a lo dispuesto en la Ordenanza Municipal N.º 16-2023-MPLC que aprueba el reglamento de la segunda audiencia pública de rendición de cuentas del titular, del período de gestión 2023, de la Municipalidad Provincial de La Convención, se desarrolló la mencionada audiencia a convocatoria del alcalde Alex Curi León, a través de la Dirección de Planeamiento y Presupuesto, el viernes 29 de septiembre en el coliseo municipal, con presencia de las autoridades y funcionarios municipales y nutrida participación de representantes de la sociedad civil.

En la reunión, la autoridad local brindó información de la ejecución de 17 obras, que a la fecha cuentan con un importante avance físico y presupuestal, conforme a sus programaciones,

entre otras que se encuentran a nivel de perfil y expediente técnico; no obstante, resaltó los proyectos de seguridad ciudadana con un presupuesto de más de 25 millones de soles la que permitirá la adquisición de 6 camionetas, 100 cámaras de vigilancia, la instalación de casetas de vigilancia en 5 sectores, implementación del laboratorio de criminalística, adquisición de radio comunicadores y la contratación de efectivos previamente capacitados, entre otros. A nivel de gestión y seguimiento de proyectos de desarrollo provincial e interregional, el alcalde Curi se refirió al proyecto del túnel de la Verónica, Teleférico a Choquequirao, mantenimiento de la carretera Abra de Málaga, carretera Kepashiato-Saringaveni-Megantoni, hospitales de Quillabamba con la conformación de comité de seguimiento y ESSALUD, planta regasificadora de Kepashiato y finalmente se refirió a la promulgación de la Ley N.º 31876 Ley que regula el proceso de ejecución de obras por administración directa, con el llamado a la unidad del pueblo a defender el canon y el derecho al desarrollo. Posteriormente, los funcionarios gerente municipal Econ. Wilbert Julio Latorre Sotomayor y gerentes de línea complementaron la información del titular de la institución municipal con información de ingresos a la fecha. Posteriormente, los funcionarios gerente municipal Econ. Wilbert Julio Latorre Sotomayor y gerentes de línea complementaron la información del titular de la institución municipal con información de ingresos a la fecha



Caminata a Machu Picchu fue elegida entre las 10 mejores vacaciones de aventura del mundo

Machu Picchu sigue maravillando al mundo. Esta vez, ha cautivado a los amantes del turismo de aventura que quieren vivir la experiencia de recorrer a pie el Camino Inca que conduce a la majestuosa ciudadela.

Es por esta razón que este destino ha sido considerado entre las mejores vacaciones de aventura de todo el mundo por las prestigiosas publicaciones internacionales de viajes y turismo Travel + Leisure y Condé Nast Traveler.

En el artículo titulado "Las 10 mejores vacaciones de aventura en todo el mundo", la revista Travel + Leisure detalla que la idea de caminar a través de un paisaje desolado de montañas escarpadas y una jungla exuberante parece atractiva, entonces tal vez sea hora de considerar el trekking o excursionismo a Machu Picchu en la lista de deseos.

"Una colorida mezcla de paisajes espera a los excursionistas en la caminata Salkantay, una alternativa agradable y sin multitudes al popular Camino Inca que conduce a esta maravilla arqueológica. El itinerario clásico de cinco días comienza escalando la montaña Salkantay, la duodécima más alta del Perú. Es un trabajo duro, pero las endorfinas que te saludan en la cima del paso (sin

mencionar esas vistas) serán recompensa suficiente. Desde allí, se dirigirá a las delicias del 'bosque nuboso' del Valle Sagrado, donde cruzará bajo cascadas, practicará tirolesa y dormirá en tiendas de campaña sencillas con todas las comidas atendidas por un equipo de guías trabajadores", se lee en el texto.

"Cuando finalmente llegue a Machu Picchu (al amanecer, nada menos) en el quinto día, se sentirá menos como un elemento de la lista de deseos y más como la continuación natural de un paisaje que, después de dormir al aire libre y compartir comidas con locales con los que te sentirás íntimamente conectado. Disfruta de la vista desde lo alto, te lo has ganado", puntualizó Travel + Leisure.

De acuerdo con esta publicación, Machu Picchu integra esta selecta lista de destinos ideales para el turismo de aventura junto con Umbría (Italia), los Alpes (Suiza), Port Lincoln (Australia), Colorado, Parque Nacional Yosemite y Hawái (EE.UU.), Cayo Ambergris (Belice), Parque Nacional Tikal (Guatemala) y Dubái (Emiratos Árabes).

GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA HIZO ENTREGA PARCIAL DE LA IOARR DEL CONSEJO REGIONAL



En medio de la presencia de varios periodistas del Cusco, se realizó una visita a los trabajos que se ejecutan en las Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición-IOARR, denominada: "Remode-

lación de servicios higiénicos y/o vestidores, estación de bombeo de agua y suministro de energía eléctrica, sede del Consejo Regional", donde se pudo apreciar la conclusión de los tres pisos, lugar donde funciona la sala de reuniones y las oficinas de los consejeros, siendo este un compromiso asumido por parte del Gerente Regional Gestión de Inversiones de Infraestructura, Ing. Dennis Paolo Torres Cabezas. Los trabajos que se realizaron fueron correspondiente al mantenimiento de los servicios higiénicos, eléctricos y servicios especiales, cuyo presupuesto es de S/ 2,206,618.94 y genera 39 puestos de trabajo.

Se continuará con la intervención de los pisos cuarto, quinto y sexto, los plazos todavía se encuentran vigentes, además los siguientes trabajos que se deben realizarse, son el mantenimiento de los techos, que será mediante contrata y estaría quedando la instalación de los ascensores, que también esta la espera de que el proveedor cumpla con el requerimiento solicitado. Esta entrega parcial, se realiza a petición de los consejeros regionales que exigieron la habilitación de sus oficinas, las cuales ya se encuentra listas para su uso y de esta manera tengan espacios adecuados para el desarrollo de su labor.

PROINVERSIÓN ADJUDICARÁ EN OCTUBRE DOS PROYECTOS ELÉCTRICOS POR CERCA DE US\$ 800 MILLONES



Este 27 de octubre de 2023, la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN) tiene previsto adjudicar dos (2) grandes proyectos de transmisión eléctrica, cuyos montos de inversión referenciales superan los US\$ 800 millones, en beneficio de siete (7) departamentos del país: Huánuco, San Martín, Amazonas, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque y Piura. Se trata de los siguientes dos (2) proyectos que en conjunto incorporarán aproximadamente 1,044 kilómetros de líneas de alta tensión (500 kV): Enlace 500 kV Huánuco-Tocache-Celendín-Trujillo, ampliaciones y Subestaciones asociadas (US\$ 561 millones). Enlace 500 kV Celendín-Piura, ampliaciones y Subestaciones asociadas US\$ 272 millones). El concurso público tiene seis (6) empresas y/o consorcios que obtuvieron su calificación como postor: Celeo Redes, S.L.U.; Cobra Instalaciones y Servicios S.A.; Alupar Perú S.A.C.; Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. y el Consorcio AO (integrado por las empresas Acciona Concesiones de Infraestructuras S.L. y Omega Perú

Operación y mantenimiento S.A.) y Conelsur S.A.C. La adjudicación de la buena pro se otorgará al postor que ofrezca la menor sumatoria del Costo de Servicio Total de los Proyectos. El valor del Costo de Servicio Total estará constituido por la anualidad de la Inversión por realizar más el Costo de Operación y Mantenimiento anual de cada proyecto. La implementación de estos dos proyectos dará seguridad al suministro de energía e incrementará la capacidad de transmisión para atender la demanda creciente de energía eléctrica; así como mejorar las condiciones operativas del sistema de transmisión en los departamentos beneficiarios, siendo el soporte fundamental para el desarrollo de las actividades comerciales, industriales y servicios. Los dos (2) proyectos se ejecutarán mediante la modalidad de Asociación Público – Privada (APP) con un plazo de concesión de 30 años de operación comercial, más el tiempo para el desarrollo de la infraestructura de cada uno de ellos: 66 meses.



ALQUILER DE SERVICIOS

- Alquiler de sonido
- Iluminación
- Pantallas led
- Grupos electrógenos
- Estructuras
- Escenarios
- Video mapping
- Grupos musicales
- Mobiliario para eventos.

984312981



REGENERA RÁPIDAMENTE

LAS CÉLULAS Y TEJIDOS MUERTOS EN GANGRENA Y CÁNCER CONSUMIENDOLA PLANTA DE LA VIDA



DEPORTES

Siete ^{QOSQO} Días

Cusco, Martes 03 de Octubre del 2023 | ✉ sietediasqosqo2023@gmail.com



Cueva y Edison Flores no fueron convocados

En conferencia de prensa, el director técnico de la 'Blanquiroja' evitó hablar de los jugadores que no fueron considerados en la lista de convocados de la Liga 1 y apuntó que los jugadores presentes en la nómina se han "ganado el derecho de estar". "En la conferencia de prensa pasada fui muy claro en decir que voy a hablar de los que están. Sería una falta de respeto, de hablar de gente que no está, sobre todo teniendo un universo de la liga local, que para mí se han ganado el derecho de estar", declaró.

Puertas abiertas. Asimismo, Reynoso aseguró que las puertas de la 'Bicolor' no están cerradas para ningún jugador. También, señaló que Cueva y Flores son jugadores importantes, por lo que su comando técnico los está esperando. "La selección no está cerrado para nada, en este caso Christian (Cueva) y Edison (Flores) son jugadores importantes, los estamos esperando, pero como dije en el buen presente de los que puedan estar en la lista, serán bienvenidos", mencionó.

La lista del "Cabezón": Arqueros: Carlos Cáceda, Renato Solís y Diego Romero. Defensas: Carlos Zambrano, Nilson Loyola, Matías Lazo, Jhilmir Lora, Aldo Corzo, Rafel Lutiger. Mediocampistas: Leonador Villar, Yoshimar Yotún, Alexis Arias, Jostin Alarcón, Aldair Fuentes, Piero Quispe y Jairo Concha. Delanteros: Joao Grimaldo, Matías Succar, Christopher Olivares, Andy Polo, Franco Zanelatto, Fabrizio Roca, Bryan Reyna, Brandon Palacios, Jhamir D'arrigo y José Rivera.



Cusco FC en "Oropesa se cuida"

La Municipalidad de Oropesa y Cusco Futbol Club, compartieron la gran campaña de limpieza en el distrito de Oropesa, con el lema "Oropesa se cuida". Tuvo como objetivo concientizar a la ciudadanía de la importancia del cuidado del entorno de los barrios del distrito y el cuidado del ecosistema. Tarea cumplida en este proyecto social a nombre de Cusco FC.

PROMO SOLGAS



S/. 45.50

DELIVERY GRATIS

PROMOCIÓN VÁLIDA SOLO LLAMANDO A:

084- 259660
932 555 810



CRYSTAL PALACE

SINCE 1980

GRUPO JCM

Cel: 994301915

